NOMBRE: LUCAS ALFREDO APELLIDO: CARREÑO VALDIVIA CARRERA: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGO CURSO: Seminario de Complementación Práctica III SEMESTRE: 6° SEMESTRE INSTRUCTORA: DIANA LIZEHT JARRIN ATUNCAR SENATI  1. Charla de 5 minutos sobre línea de fuego:

Buenos días, equipo.

Hoy vamos a hablar de un tema muy importante en seguridad: la línea de fuego.

Primero, ¿qué es la línea de fuego?

La línea de fuego **es** el área donde una persona podría ser impactada por una fuerza, objeto o energía en movimiento. Esto puede pasar por estar en el lugar y momento equivocados, sin darse cuenta del riesgo.

En un taller mecánico, encontramos línea de fuego cuando:

- Usamos herramientas manuales o eléctricas (como un esmeril o un taladro).
- Levantamos una carga con gato hidráulico y alguien mete la mano sin bloquear bien el vehículo.
- Golpeamos con un martillo y otra persona está cerca.
- Una manguera de aire o aceite se suelta de golpe y puede azotar.
- Alguien trabaja bajo un vehículo sin los soportes adecuados y este puede caer.

Ahora, ¿por qué ocurre esto?

Por distracción, exceso de confianza o por no analizar el entorno antes de actuar. Muchas veces estamos tan acostumbrados al trabajo que **dejamos de ver los riesgos invisibles**, y eso es justamente lo que tenemos que evitar.

## ¿Cómo prevenimos los accidentes en la línea de fuego?

- 1. Identifica siempre dónde puede haber una fuente de energía en movimiento. Puede ser una máquina, un vehículo, una herramienta o incluso una pieza suelta.
- Mantén distancia de las zonas activas de trabajo. Si ves que un compañero está golpeando, cortando o usando una herramienta de impacto, aléjate unos pasos.
- 3. Comunica antes de actuar. Si vas a mover algo, dar energía o bajar una pieza, avisa a todos cerca.
- 4. **Nunca trabajes en zonas inestables sin bloquear o asegurar.** Usa tacos, soportes, gatos o trabas para evitar movimientos inesperados.
- 5. **Mantén el orden y limpieza.** Una herramienta mal ubicada puede caer y golpear a alguien en su línea de fuego.

Recuerda esto siempre: en la línea de fuego, el cuerpo no tiene cómo defenderse. El mejor escudo es anticiparte y alejarte.

Cuidémonos y cuidemos a nuestros compañeros. Ninguna reparación, por urgente que sea, vale más que nuestra seguridad.

# 2. Evidencia de dinámica:









3. Registro de asistencia:



Código:	SEN-SSOMA-01		
Revisión:	02		
N° Regis	itro*:		

# REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO

	Y SIMULACRO					10-		
		Lung Fir	ma del In	structor	: 4	A do	Fe	cha: ()\$/ 40(25 bajadores*:
	Asistantes Industri	Scrale	Reu	nión de ini	icio de jorna	da	1	Seguridad
	10:40 cm 8 Capacita		Reu	nión		Temas		Salud Ocupacional
Du	aración en horas:	TO CONTRACT THE PARTY NAMED IN		sibilización	1	- 10	Н	Medio Ambiente
_	11.10	ro de Emergencia	Otro	C				Otro:
Temas	Linea de guego							
		ÓN DE PAR				_		
N°	Apellidos y Nombres	N° DNI	Área		Empresa	Firm		Observaciones
1	Palacio Pastos 2 uis Antonio	11592480	302		s lnate	1		
2	Santiago Ayber Brayan Sunior	6305 8874	302		Sanate	BY	0	
3	Fasobi Tuanbo AKONA Notel	74368002	302	5	enati	Mine	1000	
4	Romain Boutisto Danitzo Loana	43261110	302	S	enat	Bank		
5	YATALO MACHALA JUAN DINGS	70254248	302	5	enali	Res	5	
6	Díaz Tarfan Edwin Akxunder	72438807	302	S	enut	Edmin		
7	tornero Yauricosa 6/colorin	71506599	302	5	enst.	Et	Ð	
8	Carreño Valdina Lucas Alfredo	71301667	302	S	erati	100		
9	Namez Huiza Luis Epraia	78104074	302	5	eneli	Nois		
10	Ticoma Salas Melchorila Araceli	421632285	502	3	enati	di	2	
11	Rojas Honserrate Thary Isabel	73601147	302	5	enati	R	9	
12	Tasayoo Oeuz Camila	F050690F	302	S	endi	Ser.		
3	Alcontara Valencia Kelony Franchesco	19052091	302	5	enel.	Klay	SE.V	
4	Awija Chumpitaz Mayra Arejandra	76790650	302		eneli	a keep	æ	•
5	Acunio sague sorgyo Celiste	75828279	302	5	onal C	Are	>	
7	VILLA MARCO MICHAEL SHORDAN	71486855	302	5	emit	4	-	
8			_				-	
9				+		-		
0	•							
			,		lombre:	Du	aw	turi Mo
Sol Dan				Responsabl	argo:	l,	ylu	utins (
Participant					Fecha: 01.10.2025/1			
	CANADA CONTRACTOR CONT			2 8 F	ima:			1/8
N	DE ACCIÓN QUÉ	QUIEN	CU	ANDO		OBSE	RV/	CIONES
1						_	7	
2			)	1			1	
		/		/_				
	/							

Empresa: Senati Chincha

Dirección: Calle Las Gardenias S/N Lt. 17-B, Chincha Baja-Ica

RUC: 20131376503

SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST



VERSION:	1
CÓDIGO:	
FECHA:	05-10-2025

Servicios Generales Alder S.A.C. Periodo Evaluado: 5 – 10 – 2025 Tipo de Auditoría: Auditoría Interna

Emitido por: Lucas Alfredo Carreño Valdivia

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Auditoría Interna para la empresa Servicios Generales Alder S.A.C., fue elaborado para el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado por la Gerencia General.

## II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

- Evaluar la eficacia y eficiencia de los controles internos aplicados en las áreas operativas, administrativas y contables.
- Verificar el cumplimiento de procedimientos establecidos por la empresa y de la normativa tributaria y laboral vigente.
- Identificar oportunidades de mejora que fortalezcan los procesos internos.
- Emitir recomendaciones para optimizar la gestión interna de la empresa.

# III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría interna abarcó los procesos y documentación correspondiente al período del 5/10/2025. Las áreas y procesos evaluados fueron los siguientes:

#### IV. NO CONFORMIDADES DETECTADAS

Durante la auditoría interna, se identificaron las siguientes no conformidades, las cuales representan incumplimientos frente a procedimientos internos, normativa legal vigente o buenas prácticas operativas en un taller de mantenimiento mecánico:

## 1. Falta de control sobre herramientas

- Descripción: No existe un registro actualizado ni codificación de herramientas manuales y equipos portátiles utilizados en el taller.
- Tipo: Control de activos / Seguridad
- Criterio incumplido: Buenas prácticas de control de activos físicos.
- Clasificación: No Conformidad Mayor
- **Recomendación:** Implementar un inventario físico de herramientas con asignación responsable y control de salidas y devoluciones.



VERSION:	1
CÓDIGO:	
FECHA:	05-10-2025

- 2. No uso obligatorio de EPP (Equipo de Protección Personal)
  - **Descripción:** Se evidenció que parte del personal técnico no utiliza de forma constante guantes, lentes de seguridad o calzado industrial.
  - Tipo: Seguridad y salud en el trabajo
  - Criterio incumplido: Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
  - Clasificación: No Conformidad Crítica
  - **Recomendación:** Exigir el uso obligatorio de EPP, implementar charlas de seguridad semanales y sanciones por incumplimiento.
- 3. Manejo inadecuado de residuos peligrosos (aceites, filtros, trapos)
  - **Descripción:** No se cuenta con un procedimiento para el almacenamiento temporal y disposición de residuos contaminantes generados en el taller.
  - **Tipo:** Ambiental / Legal
  - **Criterio incumplido:** D.S. N° 005-2012-MINAM Reglamento para el Manejo de Residuos Sólidos.
  - Clasificación: No Conformidad Mayor
  - **Recomendación:** Implementar un plan de manejo de residuos peligrosos, señalización y capacitación del personal.

### Clasificación de No Conformidades:

- **Crítica:** Riesgo alto para la salud, seguridad, medio ambiente o cumplimiento legal.
- Mayor: Incumplimiento significativo que puede afectar la operación o imagen de la empresa.
- **Menor:** Incumplimiento puntual o de bajo impacto, pero que requiere corrección.

#### V. OBSERVACIONES:

- 1. Falta de evidencia documental en algunos servicios
  - Se detectaron órdenes de trabajo sin anexar evidencias fotográficas del antes y después del servicio.
  - Esto limita la trazabilidad y puede dificultar la gestión de reclamos de clientes.
- 2. Espacios de trabajo con desorden temporal
  - Durante las visitas se observaron herramientas y repuestos fuera de su lugar en ciertos horarios de alta carga operativa.
  - Esto representa un riesgo menor de accidentes y afecta la imagen del taller ante los clientes.



VERSION:	1
CÓDIGO:	
FECHA:	05-10-2025

- 3. Ausencia de cartelera informativa actualizada
  - La cartelera de seguridad y normativa laboral no estaba actualizada al mes de agosto 2025.
  - Esto puede generar desconocimiento entre los trabajadores sobre temas de salud ocupacional o derechos laborales.
- 4. Retraso en la entrega de reportes a gerencia
  - Algunos informes mensuales del área contable (flujo de caja y estados de resultados) se entregaron con hasta 10 días de retraso.
  - Esto afecta la toma de decisiones financieras oportunas.
- 5. Ausencia de plan de mantenimiento preventivo de equipos del taller
  - No existe un cronograma o plan documentado para realizar mantenimiento preventivo a equipos clave como compresoras, elevadores o escáneres de diagnóstico.

#### VI. OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Las siguientes recomendaciones están orientadas a fortalecer la eficiencia, control y calidad del servicio ofrecido por el taller mecánico:

- 1. Digitalización del registro de servicios
  - Implementar un sistema informático que registre electrónicamente las órdenes de trabajo, fotografías del proceso, facturación y control de entregas.
- 2. Implementar sistema de 5S en el taller
  - Aplicar la metodología japonesa de las 5S (Clasificar, Ordenar, Limpiar, Estandarizar, Sostener) para mantener un ambiente de trabajo seguro, limpio y productivo.
- 3. Instalar señalética de seguridad y rutas de evacuación
  - Mejorar la señalización del taller, especialmente en zonas de alto riesgo, salidas de emergencia y almacenamiento de productos inflamables.
- 4. Establecer cronograma de mantenimiento preventivo de equipos
  - Definir un plan con fechas y responsables para dar mantenimiento periódico a herramientas, compresores, elevadores hidráulicos, etc., reduciendo paradas no planificadas.



VERSION:	1
CÓDIGO:	
FECHA:	05-10-2025

- 5. Crear protocolos de atención post-servicio al cliente
  - Incorporar encuestas de satisfacción y llamadas de seguimiento después de cada servicio para medir la experiencia del cliente y fidelizar.
- 6. Capacitar al personal técnico en nuevas tecnologías
  - Programar talleres internos o externos sobre diagnóstico electrónico, vehículos híbridos, normas ambientales, entre otros temas técnicos relevantes.

## VII. CONCLUSIONES

Como resultado de la auditoría interna realizada al **taller de mecánica de mantenimiento de Servicios Generales Alder S.A.C.**, correspondiente al periodo del **1 de enero al 31 de agosto de 2025**, se ha podido concluir lo siguiente:

- 1. La empresa cuenta con procesos operativos activos y en funcionamiento, sin embargo, existen debilidades en el control documental, el orden operativo y la gestión administrativa, que podrían impactar negativamente en la eficiencia del servicio y la satisfacción del cliente si no se corrigen oportunamente.
- 2. Se identificaron **no conformidades críticas y mayores**, principalmente relacionadas con:
  - El uso inadecuado o inexistente de equipos de protección personal (EPP),
  - La falta de control y codificación de herramientas,
  - La ausencia de procedimientos documentados,
  - Y el manejo incorrecto de residuos peligrosos.
- 3. Se observaron **oportunidades claras de mejora**, entre ellas:
  - Digitalizar procesos manuales,
  - Capacitar al personal técnico,
  - Establecer indicadores clave de desempeño.
  - E implementar un plan de mantenimiento preventivo de equipos del taller.
- Aunque algunas observaciones no representan incumplimientos formales, su atención oportuna puede prevenir futuras no conformidades o riesgos operativos.
- 5. La cultura de seguridad y cumplimiento aún debe fortalecerse, especialmente en lo relacionado a salud ocupacional, orden y limpieza del taller, y cumplimiento de normativas ambientales.
- La empresa muestra disposición a la mejora continua, lo cual es positivo, pero requiere establecer acciones correctivas con responsables definidos y plazos concretos para la implementación de las recomendaciones formuladas.



VERSION:	1
CÓDIGO:	
FECHA:	05-10-2025

Empresa	HALLAZGOS		
	NC	OBS	OPM
TALLER DE MECÁNICA (ALDER S.A.C)	3	5	6

## VIII. RECOMENDACIONES

A raíz de los hallazgos obtenidos durante la auditoría interna, se plantean las siguientes recomendaciones para mejorar los procesos internos, reducir riesgos y elevar el nivel de control y organización en el taller:

- 1. Implementar un Sistema de Control de Herramientas
  - Codificar y registrar todas las herramientas del taller en un inventario actualizado.
  - Asignar responsables por área o turno.
  - Controlar salidas y devoluciones con registros firmados.
- 2. Elaborar y aplicar manuales de procedimientos internos
  - Documentar los procesos clave: recepción de vehículos, elaboración de órdenes de trabajo, compra de repuestos, entrega al cliente.
  - Socializar los manuales con el personal técnico y administrativo.
  - Establecer responsables de su cumplimiento.
- 3. Formalizar el uso obligatorio de Equipos de Protección Personal (EPP)
  - Entregar EPP completos al personal técnico y mantener registro de entrega.
  - Realizar charlas de concientización sobre seguridad.
  - Supervisar y sancionar el incumplimiento según reglamento interno.
- 4. Diseñar un plan de mantenimiento preventivo para equipos y maquinaria
  - Elaborar un cronograma con frecuencia mensual o trimestral según el tipo de equipo.
  - Registrar cada actividad de mantenimiento y conservar historial.
  - Asignar un técnico o proveedor externo responsable.



VERSION:	1
CÓDIGO:	
FECHA:	05-10-2025

# 5. Mejorar la gestión ambiental del taller

- Implementar un sistema de manejo adecuado de residuos peligrosos (aceites, filtros, trapos contaminados).
- Disponer de contenedores etiquetados y seguros.
- Coordinar con empresas autorizadas para disposición final.

**Auditor encargado** 

**Omar Dennis Atoche Jara**